



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Toluca de Lerdo, México a  
24 de enero de 2014

### CIRCULAR No. 217D13000/002/2014

#### A TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO P R E S E N T E

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece la cláusula 26ª del Convenio Sindical vigente, que refiere al otorgamiento de becas para hijos de los servidores públicos sindicalizados, me permito hacer de su conocimiento que los días 11, 12 y 13 de febrero del año en curso, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, el Departamento de Recursos Humanos del Instituto, ubicado en Paseo Colón S/N esquina General Felipe Ángeles Colonia Villa Hogar, recibirá originales de las constancias de calificaciones y de inscripción de los niveles educativos de preparatoria y licenciatura con sello y firma, con el propósito de verificar si su(s) hijo(s) continua(n) estudiando y cuenta(n) con el promedio que se requiere y no desactivar su beca del sistema de nómina.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

EGG/PMOF/MAGL/san

**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**